

El Concejo Municipal,

Acuerda, esperar respuesta del Sr. Miguel Verguño, en relación a los sectores que se van a iluminar con WIF WIRE.

3.- Solicita la aprobación de bonificación Adicional a que se refiere el Artículo 3 de la Ley 20.198, modificada por el Artículo 29 de la Ley 20.313 sobre Reajustes, por un monto de \$ 136.938 (Marzo- Junio- Septiembre- Diciembre); año 2009 y \$ 165.000, (Marzo- Junio- Septiembre- Diciembre) año 2010, para los Funcionarios Municipales.

Alcalde Godoy,

Cede la palabra al Señor Juan Carlos Pasten, presidente de la Asemuch de María Elena.

Juan Carlos Pasten, Presidente Asemuch.

Esta ley fue Publicada hace poco tiempo, en la cual se hace mención que los funcionarios Municipales seremos beneficiarios de un bono cada cuatro meses, durante el año 2008, el cual se incrementara el año 2009, y se requiere la aprobación del Concejo Municipal, el tema fue conversado con anterioridad con el Sr. Alcalde y el no esta de acuerdo con el pago.

Alcalde Godoy,

Yo no estoy de acuerdo con que se pague el bono, porque hay funcionarios que no se lo merecen, pero tampoco se puede castigar a todos.

Concejales Avendaño,

Indica que no tiene problema en aprobar el bono, pero el Funcionario debe estar agradecido del Concejo, por aprobarlo, dado que el Funcionario Municipal no esta conciente de la labor que realiza el Concejo, en la cual muchas veces el Funcionario es mal educado, porque pasa por lado nuestro y no saluda, en la cual no hay comparación con otras Municipalidades.

Jaqueline Godoy,

Indica que es muy extraño dado que las veces que ella ha comparecido al Municipio, los Funcionarios la han tratado muy bien.

Juan Carlos Pasten,

Indica que muchos Funcionarios ganan muy poco dentro del Sistema Municipal, y mucho menos los grados más bajos, y con estos bonos el sueldo se incrementa cada cuatro meses.

Concejales Avendaño,

Indica, que la empatia del Funcionario es fundamental dentro de las labores diarias, y que este conciente de las labores del Concejal, yo siempre tengo que estar llamando para el pago de la dieta y me dicen no tengo idea porque la planilla no esta lista, además nos están cobrando un exceso en llamadas por culpa de una Funcionaria, estamos ad portas de un juicio y el Decreto no esta listo, entregue mi informe de